

XIII

ENCUENTRO INTERNACIONAL DE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN

Entre lo local y lo global
**Actores, saberes
e instituciones en la
historia de la educación**



ISBN: 978-607-9087-13-5



Universidad Autónoma de Zacatecas
Francisco García Salinas

22 - 24 de Agosto de 2012 Zacatecas, Zacatecas México

**Elites educativas del porfiriato:
Celso Pineda, un profesor normalista**

**Rosalía Menéndez
Universidad Pedagógica Nacional**

Celso Pineda: un intelectual del período de entre siglos

El último cuarto del siglo XIX da cuenta de la gestación de un renovado grupo de intelectuales en el país, retomo la definición de Karl Mannheim, quién los describe como aquellos grupos sociales de toda sociedad “cuya tarea especial es ofrecer una interpretación del mundo a su sociedad” respectiva. Los calificó de “intelectualidad que flota libremente, un estrato sin anclajes, relativamente desclasado”(Burke, 2002:32). Esta libertad sin embargo no será total pues estará mediada por las instituciones formadoras y generadoras de saberes, como pueden ser las escuelas secundarias, escuelas normales, las universidades o institutos literarios pueden ser todas aquellas que concentran el saber y tratan de enseñarlo y divulgarlo. Al interior de estos espacios priva la organización de los grupos ya sea estructurados por departamentos, academias, facultades, etc. Y son en realidad estos pequeños o grandes grupos los que proyectan, innovan y potencian los nuevos conocimientos y a los jóvenes estudiantes; futuros maestros, abogados, médicos, ingenieros, etc. su formación y dirección corre en gran parte a cargo de ellos, Norbert Elías describe los departamentos académicos como instituciones dotadas de algunas de las características de los estados soberanos” (Burke: 52) que buscan sus propios recursos, implantan monopolios y tienen el poder de la exclusión.

Las condiciones económicas y políticas del país son propicias para avanzar en la construcción de espacios dedicados a la creación y difusión del conocimiento, el gobierno porfirista apoya estos proyectos al incluirlos en el presupuesto federal y estatal (Guerra,1995), sí miramos la creación de las instituciones educativas que se fundan a lo largo de este período podemos concebir a un Estado en un franco proceso de modernización: algunos ejemplos que lo ilustran: Escuela Normal de la ciudad de México (1887), Escuela Modelo de Orizaba (1883) , Academia normal para maestros en ejercicio (1885), Escuela Normal de Jalapa (1886) , Escuela Normal de Maestras de la ciudad de México (1890), Escuela Normal de Maestros de Puebla y Nuevo León (1881), Michoacán, Querétaro y Veracruz (1886), al poco tiempo casi todos los

Estados fundaron escuelas normales con lo cual el número de establecimientos y de alumnos experimentaron una progresión espectacular. Los estudios técnicos y universitarios también conocieron un notorio crecimiento, en especial las escuelas universitarias que son punteras en la formación de cuadros intelectuales. Las escuelas preparatorias también representan un bastión fuerte en la formación académica, al respecto Francois Xavier Guerra señala que para “el año de 1902, veinticuatro Estados sobre veintiocho poseen una enseñanza preparatoria pública y ocho de estos Estados tienen varios. La ampliación de las elites cultivadas sigue siendo la gran tarea del régimen (Guerra, 1995: 422). Sí bien los espacios institucionales fueron básicos para la formación de elites de conocimiento también existieron otros espacios en donde las comunidades académicas se expresaban, pero sobre todo creaban y debatían nuevas ideas; las revistas pedagógicas, los boletines, periódicos, semanarios y en general una amplia y vasta prensa pedagógica,¹ que se nutria de los trabajos de maestros, pedagogos, educadores, ministros, funcionarios y en general poseedores de conocimientos y propuestas para la educación del país. La producción es amplia baste con mencionar solo algunas de estas: La Enseñanza Primaria, La enseñanza Normal, Boletín de Instrucción Pública, El eco pedagógico, El escolar mexicano, El Magisterio Nacional, El Magisterio, La educación contemporánea, La enseñanza moderna, La enseñanza objetiva, La escuela Mexicana, La escuela moderna, México Intelectual, Revista de Enseñanza Americana de Instrucción y Recreo dedicado a la juventud, Anales de Higiene escolar.

Estos hombre y mujeres interesados e involucrados en la educación, recorren un camino complejo para lograr la aceptación y reconocimiento e inclusión en un grupo, academia o asociación; a partir de la institución donde se forman, del los profesores, compañeros de estudio, amigos y parientes es como se logra finalmente su entrada al selecto espacio de la intelectualidad mexicana.

En este ambiente vamos a analizar el trabajo y la trayectoria del profesor normalista Celso Pineda.

¹ Al respecto consultar los trabajos de Irma Leticia Moreno.

El autor de libros de texto: figura destacada del escenario educativo

La escritura y producción de libros de texto adquiere una dinámica renovada con los acuerdos tomados en los Congresos de Instrucción Pública celebrados en los años de 1889 y 1890, a partir de este momento se establece una normatividad especial, aunque cabe señalar que ésta contaba ya con importantes antecedentes,, “a partir del 1° de enero de 1888, los libros de texto utilizados en las escuelas tanto nacionales como municipales del Distrito Federal y de los territorios, serán escogidos por un consejo de dirección de la Escuela Normal” (Guerra, 1995: 418). Por lo general estos libros recomendados eran utilizados en otros estados de la República; los listados fueron publicados año tras año y sus autores con mucha frecuencia repetían, los títulos para instrucción cívica son un ejemplo.² El número de ejemplares que las autoridades educativas enviaban a cada escuela, dependían de la matrícula y sobre todo de la asistencia mensual que reportaba la escuela, con ello los autores y editores garantizaban sus ediciones.

La modernidad que se promovía como parte de un proyecto de Estado incluyo de manera determinante al ámbito educativo, los vientos modernizadores incluyeron a los libros de texto, fueron vistos como materiales privilegiados para transmitir el ideal liberal y el proyecto de nación, por tanto sus autores se convirtieron en protagonistas destacados, resultaba fundamental el nombre del autor de un texto escolar, en este sentido retomamos a Michel Foucault quien señala indicaciones sobre ¿Que es un autor? relaciona la función-autor, momento en que se ha instaurado “un régimen de propiedad para los textos, cuando se han sancionado estrictas leyes sobre los derechos de autor, las relaciones autores-editores, los derechos de reproducción, etc. (Chartier, 2000: 45). Los autores son objeto de un estudio minucioso, ya que aportan infinidad de datos y pistas sobre el texto escolar y mucho más. Siguiendo a Foucault, el estudio de este actor educativo implica “un análisis socio-histórico del autor como individuo social y los diversos interrogantes que se vinculan a esta perspectiva, y por otro, por otro la construcción misma de lo que se llama la >función-autor<, es decir >la manera en que un texto designa explícitamente esta figura (la del autor) que se sitúa fuera de él y que lo antecede>” (Chartier, 1999: 52).

² Los textos recomendados para la Instrucción Cívica fueron los siguientes: 1897, Texto del Lic. De la Torre para los niños y el de Dolores Corre Zapata para las niñas; 1898, Instrucción Cívica del Lic. Ezequiel Chávez, para niños y Moral e Instrucción Cívica por Dolores Correa Zapata, para niñas. Estos textos se mantuvieron hasta 1910.

Para finales del siglo XIX el autor de un libro escolar, no es solo el hombre o la mujer que anota su nombre y apellido en la carátula o portada del libro es mucho más que eso, es el portador de un discurso, que se construye a partir de varios elementos: origen social, posición en el campo educativo, pertenencia a vínculos o redes intelectuales, formación académica (donde estudio y quienes fueron sus maestros y compañeros de escuela), trayectoria profesional, producción literaria o educativa, entre otros elementos; es decir resulta una operación compleja el estudio del autor y de su texto, al respecto Roger Chartier señala que “la función-autor implica una distancia radical entre el individuo real y el nombre propio al que el discurso está atribuido [...] el autor como función del discurso está fundamentalmente separado de la realidad y experiencia fenomenológica del escritor como individuo singular” (Chartier, 1999:12). Por tanto el ámbito social, académico e intelectual tendrá un peso importante en la producción del autor pero no lo serán todo, el autor deberá seguir reglas estrictas dictadas por la autoridad y por todos aquellos involucrados en el libro ya sean editores, libreros u otros; en el momento que hay autor hay un responsable de un discurso y sí éste es trasgresor, el texto puede ser eliminado de las listas oficiales, de las librerías, etc. no será recomendado con lo cual queda fuera.

Los autores de libros de texto tuvieron cuidado de respetar las reglas dictadas por las autoridades educativas, jurídicas y gubernamentales, por ello sus textos debían apegarse a la reglamentación vigente y a los planes y programas aprobados, esto debía aparecer en la portada del libro. Por su parte la autoridad cuidó detalladamente la “libertad” del autor, podemos anotar que desde 1884, “el gobernador del Distrito Federal encareció al Ayuntamiento de la ciudad de México, abriera un certamen para la elección de los libros de texto. Aceptada la iniciativa se convocó a un concurso para escoger libros de lectura, historia, geografía, aritmética, gramática y un compendio sobre la organización política de México y los deberes y derechos del ciudadano”³. Esta iniciativa se perfeccionó, gracias al debate que el tema suscitó en los Congresos de Instrucción Pública de 1889 y 1890, en donde los congresistas acordaron normar

³ Los ganadores de este concurso fueron: Juan de la Torre, con su texto *Compendio de la organización política de México y deberes y derechos del ciudadano*, Aurelio M. Oviedo, *Gramática*, Luis E. Ruiz, *Gramática*, y por último Manuel M. Contreras fue el autor del texto de *Aritmética*. Moisés González Navarro, *Historia Moderna de México*, p.565

todo lo relativo a la elaboración a los libros de texto; años más tarde el tema adquirió relevancia, pues la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública, indicaba en un documento oficial fechado en 1897 lo siguiente; “Entre los factores fundamentales de la Escuela tres descuellan por su indiscutible importancia: la organización, el método y los textos”⁴.

La aceptación y promoción de un libro estaba vinculada con el apego que éste tuviera a los programas de estudio vigentes, [...] por primera vez los autores de los libros escolares se preocuparon por seguir los lineamientos que indicaban los programas de estudio ya que de lo contrario su texto tendría poca o nula aceptación” (Menéndez, 2004: 13).

El Estado procuro establecer un control total sobre el libro, su autor e inclusive su discurso, ¿que tanto lo logró? D. F. McKenzie escribió que “nuevos lectores hacen nuevos textos cuyo nuevo sentido depende de sus nuevas formas, Roger chartier añade que nuevas formas del libro producen nuevos autores, es decir una nueva percepción de la relación entre texto y lo que escribió” (Chartier, 1999:27).

Formación educativa e influencias recibidas

Celso Pineda realizó estudios en la Escuela Normal de la ciudad de México, fue examinado los días 27 y 28 de mayo de 1895 y aprobado como Profesor de Instrucción Primaria y se expide su diploma para que pueda ejercer la profesión el 17 de diciembre de 1898.⁵ Su vida y formación en la escuela normal fue fundamental para su trayectoria profesional, se nutrió de nuevas ideas, pensamientos y visiones, provenientes del pensamiento moderno de profesores y algunos compañeros de estudio: entre algunos de estos destacan: Carlos A Carrillo (Director de la Escuela Práctica Anexa a la Escuela Normal), Gregorio Torres Quintero (Profesor de la Escuela Normal para profesores de la ciudad de México), Daniel Delgadillo, Alberto Correa (Director de la Revista La Enseñanza Normal), Leopoldo Kiel (Profesor de la Escuela Normal para profesores de la ciudad de México), entre otros. Todos ellos integrantes de un selecto grupo de intelectuales abocados a los temas educativo.

⁴ *Revista de la Instrucción Pública Mexicana*, núm.22, t. I, febrero 1° de 1897, p. 673

⁵ Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública, Fondo Secretaría de Estado y Despacho de Justicia e Instrucción Pública, folio 43,1898

Su formación inicial se enmarca en los albores del porfiriato, pero su formación profesional se inscribe en una época de grandes cambios para la educación pública y sobre todo en un momento de gran efervescencia intelectual, la cual nutrió el pensamiento de este autor y me refiero a la celebración de los Congresos Pedagógicos de 1889- 1890 y 1890-1891, Reforma de la Educación Primaria, la estructuración de un marco normativo para la educación del país; todo ello como parte del gran proceso de modernización de la educación pública.

Al terminar sus estudios magisteriales, cumplió funciones como profesor de educación primaria en la Escuela Normal de la Ciudad de México, fue miembro del Colegio de Profesores Normalistas, participó como redactor de la revista La Enseñanza Primaria, importante revista educativas de la época; más tarde ocupó diversos cargos como funcionario en la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes: también incursionó en el campo de la prensa fue colaborador de destacadas revistas educativas de la época entre las que destacan las siguientes: La Escuela, Mexicana, La Enseñanza Normal, El Magisterio Nacional y es fundador de la Revista La Enseñanza Primaria, conjuntamente con Luís de la Brena, Ponciano Rodríguez y Gregorio Torres Quintero.

A partir de la década de los noventa del siglo XIX, se genera en el país una efervescencia intelectual, en el ámbito educativo es notorio el interés por la modernización educativa; en particular el magisterio desempeñó un papel activo las Escuelas Normales se convierten en verdaderos semilleros de un nuevo pensamiento educativo. Los espacios que los profesores, pedagogos y educadores utilizarán son diversos: entre ellos la prensa, las revistas, la edición de libros escolares, conferencias, la fundación de clubes, sociedades y círculos de maestros, academias de profesores, asociaciones pedagógicas, entre otros son parte de éste interés por difundir las nuevas ideas pedagógicas y políticas, pero también por estudiar y debatir nuevos temas de interés para la comunidad educativa del país.

En este marco intelectual que refleja el ambiente político, Celso Pineda se vincula con destacados intelectuales de la época, entre ellos se encuentran: Gregorio Torres Quintero, Lucio Tapia, Ponciano Rodríguez, Daniel Delgadillo, José María Bonilla, Luís de la Brena, Francisco Angulo, Jesús Sánchez, Juan José Barroso, Alberto Correa, Leopoldo Kiel, Justo Sierra, Marcos Becerra, Luís Murillo, Andrés Cabrera, Luís N. Alarcón, Julio Hernández: desde luego

tiene influencia de pedagogos como Enrique C. Rebramen, Carlos A. Carrillo, Leopoldo Kiel, entre otros.

Con el exilio de Porfirio Díaz y la caída del régimen la educación pública sufrió ciertos cambios debido al movimiento revolucionario, sin embargo estos no fueron profundos sino hasta 1921, en un principio lo realmente afectado fue lo relativo a los maestros muchos de ellos se insertaron en el movimiento revolucionario, Celso Pineda al parecer según los datos localizados se mantuvo como parte de la estructura educativa oficial, para el mes de junio de 1913 ocupa el puesto de Oficial Tercero Sección de Instrucción Rudimentaria de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, un mes más tarde asciende al puesto de Oficial Segundo, para el mes de septiembre del mismo año cesó en su empleo⁶, aunque esto no significó una separación de sus actividades educativas la razón fue severos problemas de salud desde el mes de junio de 1913 se le había diagnosticado artritis reumatoide de la rodilla y el pie derecho por lo cual su salud se vio severamente afectada⁷; las licencias y los reconocimientos médicos fueron constantes⁸, así lo muestra su expediente administrativo del archivo histórico de La Secretaría de Instrucción Pública.

Entre los años de 1923 y 1924 se observa una reactivación en su actividad como funcionario público, es relevante sus vínculos políticos ya que los puestos que ocupa son de buen nivel: Secretario de la Escuela Normal Primaria para Maestros con un sueldo de \$15.00 diarios,⁹ un año más tarde es nombrado Oficial Primero del Departamento Escolar, al siguiente mes es cesado del cargo dado que ocupará otro empleo como Maestro Conferencista Supernumerario del Departamento Escolar de la Secretaría de Educación Pública.¹⁰ Es de resaltar los ascensos constantes en la Secretaría a pesar de su deteriorada salud que se confirma nuevamente con las constantes licencias y reconocimientos médicos, para el mes de mayo está claro que el posicionamiento en una alta categoría en la Secretaría se debe a su salida, es decir a su jubilación que solicita este mismo mes, para el mes de noviembre es

⁶ AHSEP, Fondo Secretaría de Estado y Despacho de Justicia e Instrucción Pública, folios: 3, 4, 7, 8, 28, 1913

⁷ AHSEP, Fondo Secretaría de Estado y Despacho de Justicia e Instrucción Pública, folio 21, de julio, 1913.

⁸ AHSEP, Fondo Secretaría de Estado y Despacho de Justicia e Instrucción Pública, folios: 10, 11, 17, 16, 19, junio-julio, 1913.

⁹ AHSEP, Fondo Secretaría de Estado y Despacho de Justicia e Instrucción Pública, folios: 1- 8, enero 1923.

¹⁰ AHSEP, Fondo Secretaría de Estado y Despacho de Justicia e Instrucción Pública, folios: 9-13, febrero-abril 1924

autorizado su retiro con un sueldo mensual de \$7.98 diarios.¹¹ A partir de ese momento se cierra el expediente del profesor Celso Pineda, sus problemas de salud son la causa principal de retiro el cual logra con buenas condiciones, en parte por las relaciones que mantuvo a lo largo de su vida pero también por el prestigio adquirido durante una vida como profesor, autor de libros de texto y funcionario público.

El autor y su texto: El niño ciudadano

Celso Pineda autor del libro de texto: El niño ciudadano. Lecturas acerca de la Instrucción Cívica, editado por Herrero Hermanos, Sucesores el texto fue publicado a principios de la década de los noventa del siglo XIX y se continuó reeditando hasta las primeras décadas del siglo XX la última edición consultada esta fechada en 1921.

El niño ciudadano es un texto amplio integrado por cuatro partes, XI capítulos y 92 subtemas, expuestos en 168 páginas. Este libro de texto corresponde a los materiales que se escribieron en los primeros años del siglo XX reflejan la escritura de textos modernos con un lenguaje igualmente moderno, se vale de novedosos recursos para la explicación de los temas; cuando el lector concluye la lectura de este libro da la impresión de que la nación mexicana es realmente moderna en donde el proyecto político es el adecuado y éste conduce al país al progreso y se llega a decir “la democracia es la forma de gobierno que practica este país como cualquier nación”.

Reflexión final

Los autores de libros de texto son figuras que han sido poco estudiadas por la historiografía educativa su estudio y análisis se convierten en piezas privilegiadas para conocer e indagar el pasado de la educación, ese pasado que nos ayuda a construir nuestra memoria educativa. El profesor Celso Pineda es partícipe de esa memoria sus libros de texto fueron parte de la vida y formación de decenas de niños entre los años de 1904 y 1921, sus libros expresaron no solo los contenidos exigidos por la autoridad expresaron también su mirada, su visión de un

¹¹ AHSEP, Fondo Secretaría de Estado y Despacho de Justicia e Instrucción Pública, folios: 18-19, 26-30, mayo-noviembre, 1924

México que cambiaba y que se acercaba vertiginosamente a una nueva etapa, los niños y las jóvenes generaciones eran parte de ese torbellino de cambios, sus libros eran portadores de un discurso. Estos intelectuales transmisores de una propuesta pedagógica y educativa, de un pensamiento, de ideas fueron protagonistas activos al formar las mentes de una generación de entre siglos.

México, D. F. marzo, 2012

Bibliografía

Burke, Peter , Historia Social del Conocimiento, España, Paidós, 2002.

Chartier, Roger, El orden de los libros, Lectores, autores, bibliotecas entre los siglos XIV y XVII, España, Ed. Gedisa, 2000.

“Trabajar con Foucault: esbozo de una genealogía de la función –autor,” en Revista Signos Históricos, México, junio, 1999.

Guerra, Francois Xavier, México: del Antiguo Régimen a la Revolución. México, Fondo de Cultura Económica, 1995.

Menéndez, Rosalía, “Los libros de texto de Historia utilizados en las escuelas primarias de la Ciudad de México, 1877-1911” en Lecturas y lectores en la historia de México, (coord. Luz Elena, Galvan, Martínez, Lucía, Castañeda, Carmen. México, CIESAS, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, El Colegio de Michoacán.2004.